

ma: quinta, sexta y séptima Divisiones de Milicias de la Costa del Sur, y las Compañías sueltas de aquella intendencia.

—
Octava Brigada.

Su Cabecera Querétaro.

Comandante el Sr. Coronel D. Ignacio García Revollo.

Ayudante el Capitán D. Joseph Alonso.

Se compone de los Regimientos Provinciales de Infantería de Celaya y Valladolid: del Batallón de la propia clase de Guanajuato: de los Regimientos de Dragones Provinciales de Querétaro, Príncipe Michoacán y Reyna, y del Cuerpo de Caballería de Frontera de Sierra gorda.

—
Nona Brigada.

Su Cabecera Guadalajara.

Comandante, el Sr. Comandante general de la Nueva Galicia.

Ayudante, el Capitán D. Antonio Villamil.

Se compone del Batallón Provincial de Guadalajara: Regimiento Provincial de Dragones de Nueva Galicia, Cuerpo de Frontera de Colotlán: primera y segunda Divisiones de la Costa del Sur: Compañía veterana fija de San Blas, y Compañías sueltas de la Intendencia de Guadalajara.

Décima Bridaga.

Su Cabecera San Luis Potosí.

Comandante el Sr. Coronel D. Félix Calleja.

Primer Ayudante, el Teniente Coronel, D. Antonio Columna.

Segundo Ayudante, el Capitán D. Pablo Azcárraga.

Se compone de los Regimientos Provinciales de Dragones de San Luis y San Carlos. Cuerpo de Caballería de Frontera de la Colonia del Nuevo Santander: Compañías volantes veteranas de Caballería de la misma Colonia y del Nuevo Reyno de León, y Compañías de Milicias de las citadas dos Provincias.

—
Cuerpo de Inválidos.

Creado el año de 1774: consta de dos Compañías sin número determinado de plazas: su uniforme casaca, chupa y calzón azul, buelta, collarín y botón blanco.

—
Compañías Provinciales y Volantes de las Provincias internas sujetas al Virreynato.

Californias.

Presidio de Ntra. Sra. de Loreto: Se fundó en el año de 1728: consta de 92 plazas, incluso Oficiales.

Capitán Comandante el Gobernador de la antigua California.—92:

Presidio de San Carlos de Monterrey.

Establecido el año de 1770, y su Compañía se compone de 84 plazas.

Capitán Comandante lo es el Gobernador de la Nueva California.—84.

Presidio de San Diego.

Se erigió en el mismo año de 70: consta de 72 plazas.

Capitán Comandante D. Raymundo Carrillo.—72.

Presidio de San Francisco.

Fué erigido en el año de 1776, consta de 78 plazas.

Capitán Comandante D. Manuel Antonio Rodríguez.—78.

Prisión del Canal de Santa Bárbara.

Se estableció en el año de 1780: consta de 60 plazas.

Capitán Comandante D. Joseph Darío Argüello. Habilitado general de estos Presidios en México, el Capitán de San Francisco D. Manuel Antonio Rodríguez, calle de Montealegre.—60

Nuevo Reyno de Leon.

Compañía volante de San Juan Bautista de la

Punta de Lampazos. Se formó en el año de 1781, y se compone de 100 plazas inclusos Oficiales.

*Colonia del Nuevo Santander.**Primera Compañía Volante.*

Consta de 75 plazas inclusos Oficiales. Capitán el Gobernador de la Provincia.—75.

Segunda Compañía Volante.

Se formó en el año de 1783, con el mismo número de plazas que la antecedente.

Capitán D. Joseph Vidal de Lirea.—75.

Tercera Compañía Volante.

Creada en el mismo año y con igual número de plazas que la anterior.

Capitán D. Joseph Ramon Diaz de Bustamante.—75.

NOTA.—El vestuario de todas las Compañías Provinciales y Volantes se compone de chupa corta y calzón de tripe ó paño azul, buelta y collarín encarnado, botón dorado, y capa de paño también azul, con sombrero negro de ala corta y tendida.

*Estado Mayor de Plazas.**México.*

Sargento mayor D. Juan de Noriega Robledo.

Plaza de Veracruz.

Gobernador é Intendente el Sr. Brigadier D. García Dávila.

Teniente de Rey el Sr. Coronel D. Juan María Soto.

Sargento mayor D. Joseph de Miramon.

Castillo de San Juan de Ulua.

Comandante el Teniente de Rey de la Plaza de Veracruz.

Castillo de San Carlos de Perote.

Gobernador el Sr. Coronel D. Juan Valdés.

Sargento mayor D. Vicente Llorente.

Tesorero Pagador interino, D. Joseph Govantes de Ledesma.

2º Tesorero Pagador, D. Pedro Aniceto Ortiz de Guzmán.

Puebla de los Angeles.

Gobernador en solo el distrito de la Ciudad el Sr. Coronel Conde de la Cadena.

Tlaxcala.

Gobernador el Sr. Coronel D. Manuel Vaamonde.

Acapulco.

Castellano el Sr. Coronel D. Joseph Barreiro.

Jola y Presidio del Carmen.

Gobernador el Teniente Coronel D. Felipe María Codallos.

Tabasco.

Gobernador el Sr. Coronel D. Miguel Castro y Araoz.

Guadalaxara.

Comandante general y Presidente el Sr. Brigadier D. Roque Abarca.

Colotlán y Nayarit.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Tomas Ballesteros.

Departamento de Marina de San Blas.

Comandante el Capitán de Navío D. Pedro Saenz de la Guardia.

Californias.

Gobernador de la Nueva el Teniente Coronel D. Joseph Joachin de Arrillaga.

De la antigua el Capitán D. Felipe Goycochea.

Nuevo Reyno de Leon.

Gobernador el Teniente Coronel D. Simón de Herrera.

Colonia del Nuevo Santander.

Gobernador el Teniente Coronel D. Manuel de Iturbe.

Estado Militar de las Provincias Internas de N. E.

Comandante General el Sr. D. Nemesio Salcedo y Salcedo Brigadier de los Reales Exércitos, Gobernador y Comandante General en Jefe de las Provincias Internas de Nueva España, Inspector de sus tropas regladas y de Milicias, Superintendente Subdelegado de Real Hacienda y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de este y Subdelegado General de Correos, etc.

*Gobernadores de las Provincias, Compañías de Caballería que las guarnecen y Comandantes.**Nueva Vizcaya.*

Gobernador el Sr. Brigadier D. Bernardo Bonavia.

Presidio de Fanos, Capitán el Teniente Coronel D. Joseph Francisco de Zozaya.

San Buenaventura, Capitán D. Joseph Ronquillo. Carrizal, Capitán el Teniente Coronel D. Alberto Maynez.

S. Elezeario, Capitán D. Joseph Manuel de Ochoa. Norte, Capitán D. Juan Francisco Granados.

Príncipe, Capitán el Teniente Coronel D. Joseph Manrique.

San Carlos de Cerrogordo, Capitán D. Pedro Allende.

Compañías de Caballería volantes.

Primer Capitán D. Pedro Ruiz de Larramendi.

Segundo Capitán D. Joseph del Rivero.

Tercer Capitán D. Antonio Vargas.

Quarto Capitán D. Andrés Mateos.

Sonora

Gobernador, el Sr. Brigadier D. Alexo García Conde.

Presidio de San Carlos de Buenavista, Capitán el Sr. Coronel D. Pedro Villaescusa.

Horcasitas, Capitán D. Joseph Hernández Loredo.

Altar, Capitán D. Mariano de Urrea.

Tupson, Capitán el Teniente Coronel J. Joseph de Zúñiga.

Santa Cruz, Capitán D. Domingo Espinosa de los Monteros.

Fronteras, Capitán D. Antonio Narbona.

Compañías de Indios Opatas y Pimas.

Barispe, Comandante el Teniente veterano D. Miguel Palacios.

Bacuachi, Comandante el Teniente veterano D. Ildefonso Bernal.

Tubac, Comandante el Teniente veterano D. Simón Elías González.

Mazatlán.

Comandante el Teniente veterano D. Joseph Estevan.

Coaguila.

Gobernador, el Sr. Coronel D. Antonio Cordero. Presidio de Monclova, Capitán el Gobernador de la Provincia.

Babia, Capitán D. Dionisio Valle.

Aguaverde, Capitán D. Joseph Joachin de Ugarte.

Río Grande, Capitán D. Mariano Varela.

Texas.

Gobernador provisto, el Capitán D. Manuel Salcedo.

Presidio de Bexar, Capitán el Gobernador de la Provincia.

Cuerpos de Milicias Provinciales de Nueva Vizcaya.

San Carlos. Comandante el Capitán D. Ignacio Marquez.

Príncipe, Comandante el Capitán D. Francisco Antonio Trespacios.

Santiago, Comandante el Capitán D. Felipe Calzado.

Mazatlán, Comandante el Gobernador.

NOTA.—El vestuario de la tropa de las Compañías Presidiales y volantes es chupa corta, calzón y capa azul; chaleco, buelta y cuello encarnado, botón dorado, y su armamento escopeta, pistolas lanza y adarga.

Consiste su fuerza en 3099 plazas.

OTRA.—La tropa Provincial usa del propio uniforme, con la diferencia de ser el botón blanco. Su fuerza repartida en cartorce Escuadrones consta de 5872 plazas.

Suma total de tropa, 35.004.

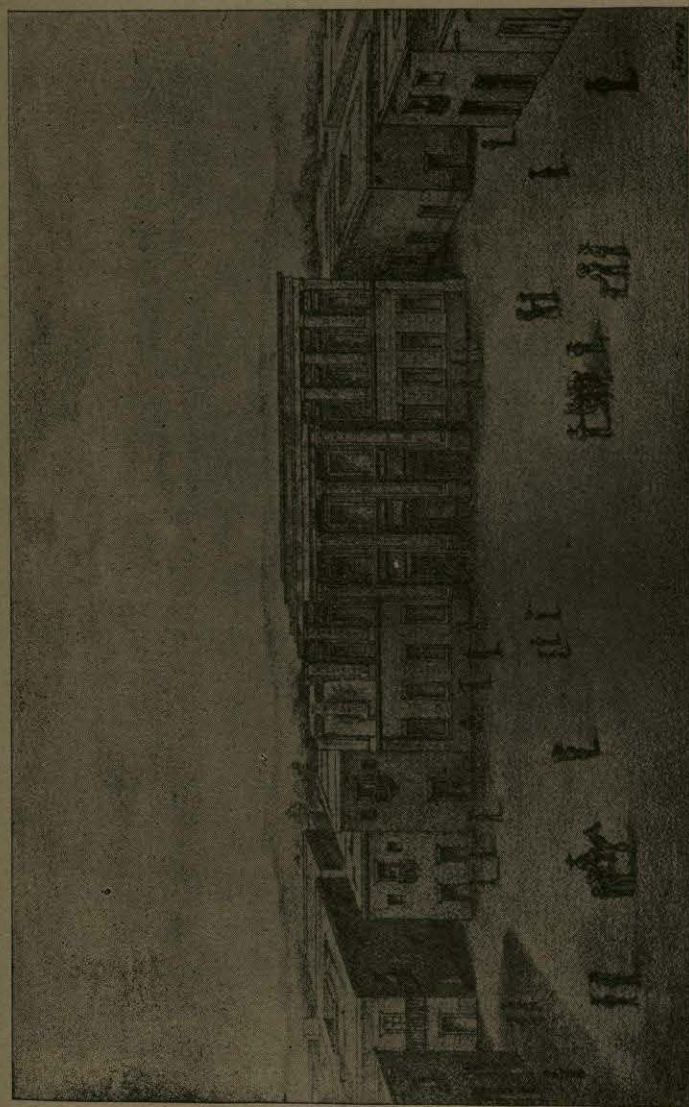
Contra ese ejército, distribuido en las principales ciudades, puertos y fuertes de la Nueva España, y aumentado después en los primeros años de la guerra, empezaron los insurgentes la gloriosa campaña por la independencia de México.

Gobernaba la provincia de San Luis Potosí, el Intendente y Corregidor D. Manuel Jacinto de Acevedo, y era Jefe de las armas reales el Brigadier D. Félix M^a Calleja del Rey.

La Provincia de San Luis había contribuido, como casi toda la Nueva España, con abundantes recursos para la guerra que la España sostenía con el primero de los Napoleones, teniendo en caja el Intendente Acevedo, para remitirlos en primera oportunidad, trescientos ochenta y dos mil pesos, á tiempo que el Cura de Dolores, D. Miguel Hidalgo y Costilla daba el grito de Libertad en el mismo pueblo, la noche del 15 al 16 de Septiembre de 1810.

Aunque nuestro propósito se limita á narrar los sucesos más notables acaecidos en San Luis Potosí, tomándolos desde el momento en que se inició la guerra de independecia, será indispensable referirnos en algunos casos á años anteriores, al ocuparnos de hechos que así lo requieren, de los personajes que en ellos figuraron, de la influencia que hayan ejercido en los acontecimientos generales de la Nación, ó de los edificios monumentales que por algún motivo hayan adquirido cierta celebridad.

Desde luego tenemos que retroceder algunos años para traer á D. Félix M^a Calleja desde el lugar de su nacimiento. El papel que ese Jefe desempeñó en la guerra de insurrección, y la circunstancia de haber estado mandando las tropas del Rey en esta ciudad, de donde partió para el interior del Virreinato, hacen que su figura sea interesante, principalmente para los potosinos, y que se desee conocer los detalles de su vida.



PLAZA MAYOR, PRINCIPAL O DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN LUIS POTOSI EN 1810.

*
**

Los historiadores que han biografiado á Calleja dicen que vió la luz primera en Medina del Campo en Castilla la Vieja, pero que no se sabe la fecha de su nacimiento. El año se puede también señalar con exactitud porque habiendo contraído matrimonio el citado Jefe el año de 1807 y habiéndose puesto la edad de cuarenta y ocho años, claro es que nació el año de 1759.

Después de haber recibido una regular instrucción entró muy joven á servir en el ejército español. Tenía la clase de Alférez en la expedición de Argel, siendo su compañero con el mismo grado el que después fué *General Venegas*, que vino á México como Virrey, recibiendo el bastón de mando la víspera del grito de Dolores. Todavía subalterno desempeñó en su país diversas comisiones del ramo militar, entre ellas la instrucción de cien cadetes, para lo cual hubieron de darle el grado de capitán.

La historia menciona como discípulos aprovechados de Calleja, á los que más tarde fueron los Generales Joaquín Blach y Francisco Javier de Elío, habiendo este último alcanzado un gran ascendiente en el ánimo de Fernando VII.

Con ese grado de Capitán vino Calleja á Méjico al lado del Virrey Revillagigedo, agregado al regimiento de infantería de Puebla, que el vulgo llamaba "Los Morados." Estando ya en Méjico, desempeñó diversas comisiones del Virreinato en la provincia de Veracruz y en otras varias; rindió un informe sobre el proyecto de erigir un nuevo obispa-

do en San Luis Potosí, petición que habían hecho los Ayuntamientos desde el último tercio del siglo pasado; levantó compañías presidiales, y en suma, dió siempre muestras de gran actividad y pericia en el cumplimiento de las órdenes que recibía. Por esos servicios fué obteniendo sus ascensos hasta llegar á Coronel, con cuyo empleo duró en San Luis algunos años mandando la guarnición.

Decretada por la corte de Madrid la división del Ejército del Virreinato en diez brigadas, el Virrey Azanza dispuso establecer la décima en San Luis Potosí, confiando el mando de ella á D. Félix M^a Calleja, ascendido ya á Brigadier.

En esta ciudad contrajo matrimonio con una joven de las principales familias de aquel tiempo. De la acta respectiva que consta en los libros de la parroquia de San Luis, tomamos el siguiente apunte.

—

Matrimonio del Brigadier Don Félix M^a

Calleja del Rey.

En el libro de matrimonios de españoles, de la Parroquia de San Luis Potosí, correspondiente al año de 1807, á fojas 50 frente y vuelta, consta la partida de presentación y matrimonio de D. Félix Calleja y Doña Francisca de la Gándara. En esa acta se dice:

Que el día 23 de Enero de 1807, con licencia del Cura de la ciudad de San Luis Potosí, y dispensa por el Obispo de Michoacán de las publicaciones conciliares, el Cura del pueblo de San Sebastián D.

Mateo Braceras, verificó la presentación en la casa del regidor y Alférez de esta ciudad D. Manuel de la Gándara de D. Félix María Calleja del Rey, soltero de 48 años de edad, originario de Castilla la Vieja en el Campo de Medina, hijo legítimo de D. Juan Cayetano Calleja y de Doña Eugenia Severina del Rey, difuntos, vecino de esta ciudad desde hace 11 años, después de haber andado durante siete años por varios lugares de la Provincia de la Nueva Galicia y otros de las Provincias internas con motivo de su empleo de Jefe de la 10^a Brigada; y Doña Francisca de la Gándara, soltera de veinte años de edad, originaria de esta ciudad (San Luis Potosí) hija legítima de D. Manuel Gerónimo de la Gándara y Doña Gertrudis Cardona difuntos. Fué padrino de presentación el Capitán D. Ramon de Zeballos.

El matrimonio se verificó el 26 del mismo mes de Enero de 1807, en la Iglesia del Pueblo de San Sebastián casándolos el Cura Braceras, y fueron padrinos el Coronel D. Manuel Joseph Rincón Gallardo y Doña Ignacia de la Gándara.

*
**

De arrogante figura y de exquito trato social, tuvo gran partido entre las familias distinguidas de San Luis que se disputaban su presencia en las tertulias y días de campo, que en aquella época eran muy frecuentes; pero todo lo que era Calleja de atento y de cortés en los círculos sociales, era déspota y tirano en el ejercicio de sus funciones oficiales. Sin embargo, fué tan conocido en esta ciudad por todas las

1020004046

clases, y con motivo de las riquezas de su esposa, trató con tanta gente, que aun en el pueblo bajo y en los sirvientes de las haciendas tenía grandes simpatías, y sus mismos soldados, muchos de ellos pertenecientes á estos últimos, lo obedecían ciegamente, haciendo con gusto lo que les mandaba *el amo D. Félix*, como generalmente lo llamaba la clase referida.

Con las fuerzas que organizó en los términos que diremos en el lugar oportuno, y que formaron parte del Ejército del Centro, á cuya cabeza emprendió la campaña contra las tropas insurgentes, salió de esta capital, empezando aquí la serie de sus triunfos y el desarrollo de sus crueles instintos.

Al ocupar á Guanajuato, á su regreso de Aculco, mandó tocar á degüello, y fué tal el número de víctimas que ocasionó esa bárbara orden, que materialmente quedaron las calles y los cerros regados de cadáveres. Solamente del cerro llamado del Tumulto se recogieron 280, todos ellos sin cabezas, y después de muchos días era insoportable la fetidez que se desprendía de varios puntos de la ciudad, porque en cañadas y lugares solitarios permanecían aún cadáveres insepultos, ya en estado de putrefacción, que no habían podido ser levantados.

En su marcha para Guadalajara, al pasar por León, mandó ahorcar á varios mejicanos, y en Lagos, porque el vecindario no lo recibió con señales de regocijo y porque supo que había sido quitado de las esquinas el edicto de la Inquisición que excomulgaba á Hidalgo, se indignó terriblemente, haciendo sentir á la población todo el peso de su có-

lera. Escribió á Venegas diciéndole que no economizaría los castigos contra los que resultaren culpables de aquel delito, y que ese pueblo merecía ser incendiado por su obstinación. Llegó Calleja á habituarse de tal manera en la crueldad, durante sus expediciones, que dejó de ser el hombre fino y bien educado que se conoció en San Luis. Después sentía placer en ordenar ejemplares castigos, en arrasar é incendiar á los pueblos, veía con agrado que los hombres se acercaran á él temblando y que su nombre fuera pronunciado con espanto y pavor: tanto se encarnizó que visiblemente estaba contrariado el día que algún infeliz no subía las gradas del patíbulo.

Caminó con tal fortuna este jefe que el mismo día que salió de Bledos para el Valle de San Francisco, á las pocas horas de su salida, llegó á aquella Hacienda una partida de insurgentes enviada por el Cura Hidalgo para aprehenderlo y llevarlo á San Miguel el Grande. Si tal aprehensión se hubiera realizado, indudablemente Hidalgo habría visto el triunfo de su causa, y se hubieran economizado las numerosas víctimas que regaron con su sangre el territorio nacional.

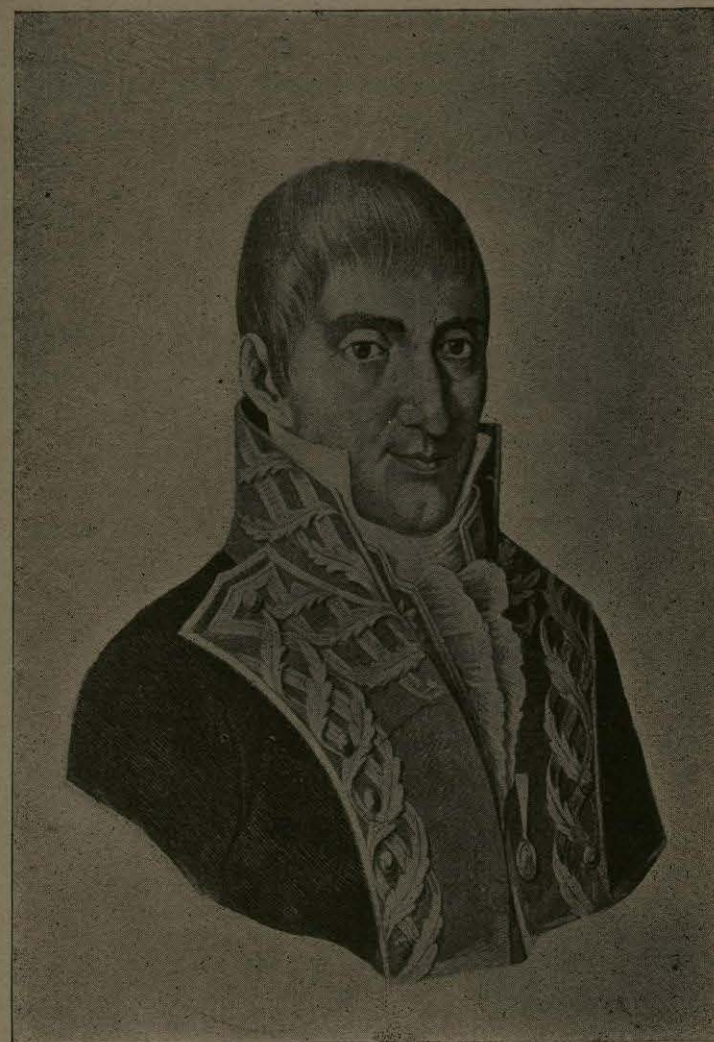
Como todos los hombres públicos, Calleja tuvo su ocaso. A su regreso á Méjico del sitio de Cuautla, entró en rivalidad con Venegas, y entonces llegó á pensar en realizar la independencia de Méjico. Procuró que llegaran á sus manos los periódicos que los insurgentes publicaban en varias poblaciones del Sur, y estaba haciendo sus combinaciones con algunos de sus amigos cuando recibió de Es-

pañá el nombramiento de Virrey. Entonces prescindió de ese proyecto, á los pocos de sus amigos que lo conocían, á unos los calló con dádivas y honores y á otros los persiguió de muerte.

Si en estos rasgos biográficos de este hombre funesto para Méjico tratáramos de seguir pasa á paso su vida política y militar, sería tanto como echarnos á cuestras una carga demasiado pesada para nuestras débiles fuerzas, porque la Historia de Calleja abraza los tiempos más calamitosos y enardecidos de la guerra de insurrección y está ligada con la Historia general de Méjico; y siendo como es nuestro plan limitarnos á la localidad de San Luis, lo abandonaremos ya, remitiendo á nuestros lectores á la Historia, donde constan los hechos de este General ejecutados en el resto del Virreinato.

No podemos, sin embargo, prescindir de dar á conocer á nuestros lectores un hecho generoso y patriótico de la hermosa dama de San Luis.

Cuando el Virrey Calleja confirmó la sentencia de muerte pronunciada contra el benemérito General D. J. M^a Morelos sólo una voz se levantó pidiendo la vida de aquel héroe. Esa voz fué la de la Señora Gándara, potosina, esposa del Virrey. Un caballero descendiente de algún miembro de la familia de aquella recomendable dama, amigo y condiscípulo nuestro en la escuela del inolvidable Vallejo y en el Seminario Conciliar, hoy Instituto Científico, nos refirió una vez que en los papeles de sus antepasados existían cartas de la Señora Gándara de Calleja en las que expresaba su pena por no haber podido salvar la vida de Morelos, y que también había otra diriji-



DON FELIX MARIA CALLEJA.

da por D. Francisco Manuel Sánchez de Tagle á un pariente allegado de la propia Señora, en la que encomiaba los sentimientos nobles y generosos de la esposa del Virrey, agregando que insistió tanto en su petición, puesta de rodillas y derramando abundantes lágrimas, que Calleja llegó á vacilar, pero al fin desechó las súplicas de su esposa por temor de que ese acto de clemencia fuera causa para que los comerciantes del Parian de Méjico lo depusieran del mando como lo habían hecho con el Virrey Iturrigaray, y que tal vez atentaran tambien contra su vida. Posible es que esas cartas existan todavía en poder de algún descendiente de aquella honorable familia.

A grandes trazos hemos presentado al General Calleja. Tenemos que volver con el á la provincia de San Luis Potosí el 19 de Septiembre de 1810.